



**ACTA DE SESION**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**Nº 16 – 2017**

Siendo las dieciocho horas (18:00), del veintisiete (27) de abril de 2017, en la sala de reuniones del local de SALUDPOL, sito en Parque Maldonado No 142, del distrito de Pueblo Libre, se reunieron los integrantes del Directorio del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Ingeniero Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente y la asistencia de los siguientes integrantes:

- Ingeniero Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente, Presidente del Directorio
- General SPNP, César Eduardo Bravo De Rueda Accinelli, Director
- General PNP, Tervy Jennifer Silva Valdiviezo, Director
- General SPNP, María Elizabeth Jacqueline Hinostrroza Pereyra, Directora

Se deja constancia que la señora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo, representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio de SALUDPOL, informó de manera oportuna al Presidente del Directorio su imposibilidad de asistir a la Sesión en tanto se encuentra fuera del país.

Participó como asistente en la presente sesión: La Dra. René Luisa Hidalgo Jara, Gerente General de SALUDPOL.

Asimismo, participó en calidad de Secretario Técnico del Directorio de SALUDPOL el señor Gonzalo Raúl Ames Ramello.

Estando con el quórum reglamentario, se declara válida y abierta la sesión, teniendo en cuenta la citación efectuada de acuerdo a la normatividad aplicable, motivo de la convocatoria.

**AGENDA DE LA SESION**

- Aprobación del Reglamento de Políticas de Inversiones Financieras y el Reglamento de Comité de Inversiones Financieras del SALUDPOL
- Validación de las designaciones efectuadas por la Gerencia General en cargos de confianza sin aprobación del Directorio y delegación de facultades a Gerencia General para designación de cargos de confianza para la buena conducción administrativa, económica y financiera del SALUDPOL.
- Informar al Directorio sobre la Resolución de Directorio N° 007-2016-IN-SALUDPOL-PD, mediante la cual se delega facultades a Gerencia General para Aprobar y Modificar el Plan Anual de Contrataciones.
- Reporte de avance de requerimientos de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1) Sobre la aprobación del Reglamento de Políticas de Inversiones Financieras y el Reglamento de Comité de Inversiones Financieras del SALUDPOL**

El Presidente del Directorio realizó algunas observaciones a los proyectos propuestos, resaltando el hecho que en la Sesión de Directorio N° 04-2017, de fecha 26 de enero de 2017, el Directorio dispuso que se modificara las propuestas realizadas en esa



fecha a efectos de dejar claramente establecido que sería el Directorio el órgano que aprobaría las inversiones a realizarse, lo cual no resultaba tan claro en este nuevo proyecto remitido.

El General PNP Silva Valdiviezo coincidió en que resultaba necesario aclarar a lo largo de ambas propuestas que las inversiones a realizarse debían ser aprobadas por el Directorio de SALUDPOL.

Asimismo, el General SPNP Bravo De Rueda Accinelli señaló tener diversas observaciones a los proyectos propuestos, comprometiéndose a remitirlas formalmente el día martes 02 de mayo de 2017.

El Directorio decidió postergar el debate del Directorio para la próxima sesión a fin que se revise nuevamente el reglamento.

**2) Validación de las designaciones efectuadas por la Gerencia General en cargos de confianza sin aprobación del directorio y delegación de facultades a Gerencia General para designación de cargos de confianza para la administración eficiente del SALUDPOL.**

La Gerente General señaló que desde que asumió la Gerencia General de SALUDPOL se han realizado una serie de designaciones de cargos de confianza sin contar con la aprobación previa del Directorio de SALUDPOL, solicitando que el Directorio valide dichas designaciones. Asimismo, la Gerente General solicitó al Directorio la delegación de facultades para designar cargos de confianza para la gestión eficaz del SALUDPOL, señalando que se había remitido a los miembros del Directorio los informes que sustentaban las propuestas realizadas.

El General SPNP Bravo de Rueda Accinelli destacó que la Gerente General debía dar cuenta de las designaciones que realice al Directorio y solicitó que se realice un informe, en la próxima sesión de Directorio, sobre los cargos de confianza de SALUDPOL y la evolución de los mismos.

El Directorio estuvo de acuerdo con las propuestas realizadas por la Gerente General, encargando al Presidente del Directorio la emisión de la Resolución correspondiente.

**3) Informe sobre la vigencia de la resolución de Directorio N 006-2017-IN-SALUDPOL, mediante la cual se delega facultades a la Gerencia General para la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).**

La Gerencia General señaló que mediante Resolución de Directorio N 007-2016-IN-SALUDPOL, se delegó facultades a la Gerencia General para la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones; debiendo darse cuenta sobre el particular al Directorio.

El General SPNP Bravo de Rueda Accinelli consultó la razón de haber sometido en enero de 2017 al Directorio la aprobación del PAC si ello había sido materia de delegación a la Gerencia General.

La Gerente General señaló que se desconocía la existencia de la delegación señalada.

El General SPNP Bravo de Rueda Accinelli solicitó que se realice un informe sobre los efectos de la aprobación realizada por el Directorio teniendo en consideración la delegación realizada mediante Resolución de Directorio N° 007-2016-IN-SALUDPOL-PD.

El Directorio tomó conocimiento.

#### 4) Reporte de avance de requerimientos de productos farmacéuticos y productos biomédicos

La Gerente General presentó el avance de la adquisición de los medicamentos, resaltando que más del 60% de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos solicitados por la Sanidad Policial son adquisiciones cuyo monto no supera las ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UITs), siendo que 213 de estos ya cuentan con orden de servicio girada.

La General SPNP Hinostrza Pereyra solicitó que se le envíe el detalle de los medicamentos adquiridos.

El General SPNP Bravo de Rueda Accinelli, solicitó que en la próxima sesión de Directorio se informe sobre los medicamentos en sobrestock.

El Directorio tomó conocimiento.

#### 5. Pedidos de Informe.

La Gerente General informó que la auditora Panez, Chacaliaza se había instalado en SALUDPOL a fin de realizar la auditoría financiera del año 2016.

Asimismo, en relación a los documentos remitidos que le fueran encargados en la Sesión anterior, la Gerente General informó lo siguiente:

- Copia del Oficio N° 137-2017-IN/OCI/AC-SALUDPOL 18 de abril de 2017, mediante el cual el Jefe de la Comisión Auditora del Órgano de Control Institucional del Ministerio del Interior reitera a la Gerencia General de SALUDPOL un requerimiento de información.

Mediante Oficio 234-2017-IN-SALUDPOL-GG, se ha solicitado ampliación de plazo al Jefe de la Comisión Auditora del Órgano de Control Interno del Ministerio del Interior, ya que la documentación solicitada está en proceso de elaboración por las áreas correspondientes.

- Oficio N° 552-2017-IN-SG de fecha 11 de abril de 2017, mediante el cual el Secretario General del Ministerio del Interior requirió que se le informe acerca de las acciones implementadas por SALUDPOL sobre la Recomendación N° 7 del Informe N° 008-2015-2-0282 "Informe de Auditoría de Cumplimiento al Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, periodo 1 de enero de 2014 al al 31 de diciembre de 2014".

Mediante Oficio N° 242-2017-IN-SALUDPOL-GG, se ha solicitado ampliación de plazo al Secretario General del Ministerio del Interior, ya que la documentación solicitada está en proceso de elaboración por las áreas correspondientes, asimismo, se precisa que de la revisión de la Recomendación N° 07, se aprecia que algunas observaciones y recomendaciones son de competencia de la Sanidad Policial, por lo que, mediante Oficio N° 240-2017-IN-SALUDPOL-GG, se les ha remitido copia del Informe correspondiente, para que puedan realizar su descargo ante el Secretario General del Ministerio del Interior.



El General SPNP Bravo de Rueda Accinelli solicitó que se informe en la próxima sesión de Directorio acerca de la solicitud de la empresa Laboratorio Baxley Group SAC en relación a una supuesta deuda que tendría SALUDPOL.

### ACUERDOS

1. Postergar la evaluación y aprobación del Reglamento de Políticas de Inversiones Financieras y el Reglamento de Comité de Inversiones Financieras del SALUDPOL propuestos por la Gerente General, encargando a la Gerencia General que se incorporen las observaciones realizadas por los miembros del Directorio..
2. Validar las designaciones de cargos de confianza realizadas por la Gerente General sin contar con la aprobación previa del Directorio de SALUDPOL y tener por aprobadas las mismas en la fecha de su realización.
3. Delegar en la Gerencia General de SALUDPOL la facultad de designar a los servidores en cargos de confianza, así como a los Jefes de Oficina del SALUDPOL, debiendo dar cuenta al Directorio de las designaciones que realice.
4. Encargar al Presidente del Directorio la emisión de la Resolución que recoja los acuerdos señalados en los numerales 2 y 3.
5. Requerir a la Gerencia General para la siguiente sesión de Directorio una presentación sobre los siguientes temas:
  - a. Informe sobre los cargos de confianza de SALUDPOL y la evolución de los mismos.
  - b. Informe sobre los efectos de la aprobación del PAC realizada por el Directorio teniendo en consideración la delegación realizada mediante Resolución de Directorio N° 007-2016-IN-SALUDPOL-PD.
  - c. Informe sobre los medicamentos en sobrestock.
  - d. Informe sobre la solicitud de la empresa Laboratorio Baxley Group SAC en relación a una supuesta deuda que tendría SALUDPOL.

Siendo las veinte horas (20:00) del mismo día y no habiendo pregunta alguna ni otro asunto que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

  
DNI N° 07269247  
Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
CIP N° 187915  
GENERAL PNP  
Tervy Jennifer Silva Valdiviezo  
DIRECTOR

  
CIP N° 252796  
General SPNP  
César Eduardo Bravo De Rueda Accinelli  
DIRECTOR

  
CIP N° 292372  
General SPNP  
María Elizabeth Jacqueline Hinojosa Pereyra  
DIRECTOR